

EL REINO.

Viernes 30 de Octubre de 1863.

Redaccion y Administracion, calle de Preciados, núm. 57, cuarto bajo.

Núm. 1230.

MADRID: Oficinas de este periódico, y en las librerías de Bailly-Latourette...

MADRID: En la Administracion, un mes 12 rs., tres meses 32, seis meses 60...

Año V.

Este periódico se publica todos los dias, por la tarde, excepto los domingos.

ADVERTENCIA.

Los señores suscritores de provincia cuyo abono termina en fin del presente mes, se servirán renovar oportunamente para no experimentar retraso...

OTRA.

Con el fin de evitar extravíos en las cartas que contengan sellos de franqueo para pago de suscripciones, suplicamos a los que las remitan se sirvan certificarlas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

DEL EXTERIOR. Paris 29 (por la tarde).—Telón 29.—Ha llegado la emperatriz. Se ha incendiado el establecimiento de las Mensajerías...

SECCION OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS. S. M. la Reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia, continúan en esta corte sin novedad en su importante salud...

MINISTERIO DE LA GOBERNACION. Exposición a S. M. Señora: El personal de vigilancia pública debe reorganizarse procurando aumentar su prestigio y fuerza moral...

reces conveniente no alterará por ahora, sin perjuicio de que en lo sucesivo, y por reales disposiciones particulares, puedan introducirse aquellas mejoras que sean útiles y provechosas. La propia consideración ha co-

En atención a las consideraciones que me ha expuesto el ministro de la Gobernacion, vengo en aprobar el adjunto reglamento organico del cuerpo de vigilancia pública...

REGLAMENTO ORGANICO.

- Artículo 1.º El servicio de vigilancia pública se desempeñará en el sucesivo por un cuerpo que llevará ese nombre, y se compondrá de Inspectores de primera, segunda y tercera clase, Secretarios de primera y segunda clase, Jefes de vigilantes, Subinspectores de primera y segunda clase, Vigilantes primeros cabos, Vigilantes segundos, terceros y cuartos.

ditarán las oportunas instrucciones por el ministerio de la Gobernacion. Art. 18.º Con el fin de que pueda atenderse a aquellas necesidades que la experiencia aconseje, y crear o

Art. 20. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan a lo preceptuado en este reglamento. Aprobado por S. M. en real decreto de esta fecha, Madrid 21 de Octubre de 1863.—Vaamonde.

MINISTERIO DE HACIENDA. REAL ORDEN. Imo, señor: Entre las contribuciones e impuestos que constituyen los recursos con que el Estado satisfacen...

Art. 4.º Los inspectores serán destinados a las capitales de provincia según su clase, sin perjuicio de poderlo ser también con cualquiera de las tres categorías y sueldos en que están divididos, en poblacion que no sea capital, ó en esta y con el sueldo correspondiente a la clase de la misma en comision, si el mejor servicio lo exige.

Art. 14. La antigüedad para el ascenso se computará por la fecha del nombramiento. Si fuere la misma, por la de la toma de posesion. Si esta fuere también igual, se atenderá al mayor número de años de servicio con el mismo sueldo, aun en distintos destinos, en idéntica clase de caso se computarán todos los empleos de real nombramiento, y por último, se atenderá a la mayor edad.

ras garantías de acierto. Finalmente, debo hacer a V. I. prevenciones importantes que contribuyan a que la administracion se halle preparada para realizar sin graves obstáculos la importante reforma de que se trata. A este propósito cuidaré V. I. de que en todos los contratos referentes a servicios inherentes a la administracion y fabricacion de sal y pólvora, se señalen plazos prudentes que nunca excedan del dia en que el estanco deba terminar. Cuidaré también V. I. de que la produccion y surtido de estos artículos se limite a las necesidades previstas del consumo, evitando acumulacion de existencias en las fabricas, almacenes y puntos de expendicion.

Tales son las prevenciones esenciales que V. I. tendrá presentes en el desempeño del trabajo que se le encomienda. Explanéndolas y desarrollándolas, V. I. expondrá cuanto le sugiera su celo é inteligencia en apoyo de la obra que el gobierno anhela llevar a cabo sin detrimento del Erario público, teniendo muy presente que es la voluntad de la Reina no se levante mano hasta la terminacion de los estudios preparatorios que se le encargan, porque del exacto conocimiento de la industria que el desestanco ha de ejercer en los ingresos por rentas estancadas, dependen muchas de las disposiciones que el gobierno se propone adoptar en los demás ramos, para asegurar con recursos permanentes el puntal cumplimiento de las obligaciones del Estado.

Por último, la Reina quiere que estos trabajos se ejecuten inmediatamente, y al comunicarlo a V. I. de real orden, me anima la confianza de que llenará completamente los deseos de S. M. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid 28 de Octubre de 1863.—Lascoiti.—Señor director general de rentas estancadas.

EL REINO. MADRID 30 DE OCTUBRE DE 1863. Varios diputados amigos del gobierno se reunen a las nueve de la noche de hoy 30, en los salones del ministerio de Hacienda, con el fin de ponerse de acuerdo, antes de que se celebre la reunion que deberá verificarse en la noche del 2 de Noviembre con la asistencia de los ministros que son diputados.

tenda la mano con franqueza y sinceridad a cuantos de conservadores liberales se preciaran? Por qué? Porque esos hombres que a la sombra de El Diario Español pretenden introducir la perturbacion en las huestes conservadoras, tienen demasiada ambicion, demasiada hambre de mando, y muy escaso patriotismo y más escasa firmeza de convicciones, para resolverse a renunciar, si quiera sea por poco tiempo, a sus dorados sueños. Por lo que su conducta demuestra, ellos no ven en la política la ciencia de alcanzar a la patria bienestar, cultura y gloria, sino la escala en que el hombre ósado, y a quien no embrazan las creencias políticas, se apoya para asaltar la fortaleza del poder y conquistar a poco precio, aunque con poco mérito también, dignidades, honores y lisonjas. Y como tienen tan estrecho concepto de lo que es y debe ser la política, hacen punto de honra, ó poco menos, el no transigir con otras personas que las que estén dispuestas a secundar sus torpes miras; su oposicion es, pues, oposicion de personas, no de doctrinas, y por lo mismo más encarnizada y furiosa que esta última. Pero si el pais concierne perfectamente los móviles que impulsan a esos adversarios del actual gabinete; si la inmensa mayoría de hombres adictos a la política conciliadora y prudentemente liberal inaugurada el 2 de Marzo se rie de sus esfuerzos y complacece su obcecacion, ¿qué importa que se agiten y quieran morder en las convulsiones de una rabia impotente? Después de la apertura del Parlamento, una cuestion trascendental en sumo agrado aparece en primer término, la eleccion de presidente de la Cámara popular. El gabinete propondrá por candidato suyo a un alto personaje político, cuyo reconocido talento, cuya rectitud intachable, cuya severidad de principios no pueden menos de hacerle aceptable a los ojos de todos los que se interesan por el triunfo de las doctrinas conservadoras liberales; si la mayoría de la Cámara popular es conservadora liberal y el presidente de este respetable cuerpo debe estar identificado con los sentimientos y aspiraciones de la mayoría, el señor Rios Rosas será, como el que más, digno representante de la representacion nacional. Con una actividad digna de mejor causa trabajan los adversarios personales del gabinete y del Sr. Rios Rosas, para sembrar la discordia entre sus amigos políticos, hasta ahora unidos y compactos: con iniqua vélela atención hablan al amor propio de cada uno y le estimulan a posponer a la conveniencia de personas ó banderías la más alta y noble conveniencia del partido entero. Cuando llegue el momento solemne de designar al que con beneplácito y satisfacción del mayor número haya de ocupar el sillón presidencial, oremos que todas las redes que con tan impropio trabajo tienden los enemigos personales del gabinete para impedir el paso a la opinion pública, quedarán deshechas como telas de araña bajo el peso de una votacion favorable a la candidatura ministerial. De un lado se presentan en el palenque los principios conservadores liberales, encarnacion del sentimiento público; del otro el personalismo insignificante y el más repugnante exceptionismo: para los que confiamos en nosotros en el patriotismo de la mayoría del Congreso, no puede ser dudoso de qué parte quedará la victoria. La mayoría del futuro Parlamento debe gratitud a los servicios patrióticos del gobierno actual. El ministerio Miraflores ha sido, en lo general, un gabinete digno, conciliador, constitucional, mercedador de sinceras simpatías. (Epoca de anteaier.) La mayoría del futuro Parlamento debe gratitud a los servicios patrióticos del gobierno actual. El ministerio Miraflores ha sido, en lo general, un gabinete digno, conciliador, constitucional, mercedador de sinceras simpatías. (Epoca de anteaier.) Si convenimos, como dice La Epoca, en que con malos versos no se puede hacer un buen soneto, convenimos también en que es imposible que nuestro apreciable colega encuentre una persona sensata que aplaude contradicciones como las que saltan a la vista a la simple lectura de los párrafos que sirven de tema a este artículo. El que incurra en ellas no puede convenir a nadie, sea cualquiera la causa que defienda, bien se coloque al lado del gabinete como La Epoca de anteaier, ó bien milite en las filas de sus más encarnizados adversarios, como La Epoca de ayer. Porque venimos de nuestro apreciable colega emplea su indisputable talento y su reconocida habilidad en una obra antipatriótica; porque de seaamos que del caos en que las oposiciones combaten salga la luz y nos enorgañemos de una vez amigos y adversarios, empleamos hace dias todas nuestras fuerzas en excitar a La Epoca a que nos diga, qué principios defiende, qué doctrinas sustenta y cuáles son los hombres que aspiran a hacerlas triunfar. Sostenemos que para los hombres conservadores, para los defensores de las instituciones y de los grandes intereses del pais, no hay en el dia otro punto de reunion que el gabinete, con sus principios, con sus doctrinas y con sus hombres. Matar ese gobierno, destruir esa doctrina, es

Los revisadores de las barcas del Miño que existen en la provincia de Pontevedra, serán considerados y gozarán el haber de vigilantes cuartos.

Art. 15. En caso de vacante, ausencia ó enfermedad de un inspector, lo sustituirá el secretario, donde lo hubiere, y donde no el subinspector si solo hubiere uno; si estos fuesen varios por haber más de una inspeccion, sustituirá el que el gobernador designe de entre los de mayor categoría, dando cuenta al gobierno. A los secretarios en su caso sustituirán los oficiales respectivos por orden de categoría y antigüedad.

Art. 16. Al fin de nivelar la diferencia de costo que hay en el sostenimiento de los empleados, según en este punto, ya que se establece igualdad, como es justo, entre los funcionarios de la misma clase y categoría, deben asignarse a algunos determinadas gratificaciones, según los gastos indispensables que exija la poblacion en que residan. De este modo se nivelen los medios de atender decentemente a su sostenimiento, así como también se tiene en cuenta, para la reduccion que en los sueldos de otros destinos se propone, ya la conveniencia de organización, ya otras razones fundadas principalmente en la consideracion de que estos cargos han de servir en puebls subalternos.

Art. 17. Con objeto de mejorar la situacion de la clase de vigilantes, se les asignará una gratificacion de 50 céntimos más por rigurosa antigüedad en la clase de un inspector, lo sustituirá el secretario, donde lo hubiere, y donde no el subinspector si solo hubiere uno; si estos fuesen varios por haber más de una inspeccion, sustituirá el que el gobernador designe de entre los de mayor categoría, dando cuenta al gobierno. A los secretarios en su caso sustituirán los oficiales respectivos por orden de categoría y antigüedad.



tanto como destruir lo único sólido, lo único estable, lo único que garantiza los intereses del país...

Porque *La Epoca* no quiere concederle, ve unas veces en el gobierno grandes servicios y una política digna, y otras errores y faltas que intenta censurar...

Su historia, sus compromisos y sus antecedentes, la llaman al lado de un gobierno conservador liberal, tan enemigo de la reacción como de la revolución...

No es esta la conducta que *La Epoca* debería observar. No está bien al lado de los que, animados de bastatas aspiraciones...

Nosotros abrigamos la esperanza de que si el digno ministro de Hacienda encuentra obstáculos en su camino, sabrá superarlos con energía y con resolución.

Y como *La Epoca* no quiere colocarse de una vez donde su historia y sus compromisos la llaman, se contradice con frecuencia...

Declarar como declara que el gabinete ha terminado su misión, y no decir dónde están los hombres llamados a sustituirlo...

Pero donde *La Epoca* se muestra por todo extremo ilógica, es al examinar la composición del futuro Congreso. Cree que no es moderado, ni progresista, ni de unión liberal...

Si ese Congreso es, como nosotros creemos, conservador liberal en su inmensa mayoría, la política del gabinete debe triunfar y triunfará.

Y como entre la reacción y el partido conservador liberal, para nosotros ni para *La Epoca* puede haber duda posible, queremos dar fuerza al gabinete actual...

Es muy cómodo, para justificar oposiciones inconcebibles, decir que no se cree en la realización de las grandes reformas políticas...

Esta es nuestra conducta; esta es la que creemos que *La Epoca* y todos los que se interesen por el bien de la patria, deben adoptar...

La importantísima Real Orden que insertamos en la sección oficial comunicada por el señor ministro de Hacienda al director general de rentas...

El Sr. Lascoiti contesta con actos que demuestran su inteligencia y sus conocimientos a las infundadas acusaciones de sus adversarios.

En las circunstancias actuales de la Hacienda, que el Sr. Lascoiti indica con una medida digna de encomio, el desestanco de la sal ofrece grandes dificultades...

Ha llegado a Roma el príncipe de La Tour d'Auvergne, embajador de Francia. El Papa visitó al rey de Baviera. La nueva tarifa de aduanas ha sido ya publicada y puesta en vigor...

nes é impuestos existentes, será posible satisfacer las sensatas aspiraciones del país, que nunca van más allá de lo que su conveniencia aconseja.

En otras épocas, cuando la desamortización proporcionaba incalculables recursos, la acción del gobierno pudo ser libre y desembarazada...

Por fortuna del país, el Sr. Lascoiti opina de distinta manera, y aun cuando en el día el terremoto de Manila y los dolorosos acontecimientos de Santo Domingo...

Lean nuestros lectores la importantísima real orden de que nos ocupamos, y al enterarse de sus prescripciones, verán que el Sr. Lascoiti contesta a sus adversarios de la manera elocuente que el país quiere que contesten los ministros.

No se nos oculten los esfuerzos que el gobierno tiene que hacer en la situación actual de la Hacienda para llevar á efecto el desestanco de la sal, que el Sr. Lascoiti inicia, con tanta energía como acierto, planteando la cuestión en su verdadero terreno...

Datos interesantes facilitados al periódico francés el *Journal des Debats*, podrán darnos quizás la clave de la política seguida en la cuestión de Polonia por el Austria y la Prusia.

El gabinete de Berlín ha querido saber hasta qué punto el movimiento nacional podrá todavía reclutar partidarios y reunir armas, municiones y víveres...

Acaban de remitirse los auxilios necesarios, ya de sanidad, ya de campaña, á nuestras Antillas. Ultimamente se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra enviar 8,000 fusiles á aquellas islas...

Se ha abierto, pues, un doble registro estadístico sobre la revolución polaca. El diario francés que de esta curiosa noticia ignora si se habrán puesto de acuerdo para ello los dos potencias.

Después de una exposición de estas medidas y de extensos detalles sobre los horribles incidentes que cada día tienen lugar en las provincias polacas, las indicadas relaciones pretenden que la autoridad del gobierno nacional se debilite...

Si norte ni brújula los periódicos defensores de la anterior situación, á falta de doctrinas y de principios en que apoyar su oposición al actual gabinete, se dedican con afán á buscar contradicciones entre los órganos ministeriales...

De las concordancias que reúne *La España*, resulta sin violencias de ninguna clase, sin adicciones y sin cambios de frente, que los que estamos al lado del ministerio Miraflores y defensores de nuestra política...

El Sr. Lascoiti contesta con actos que demuestran su inteligencia y sus conocimientos a las infundadas acusaciones de sus adversarios.

En las circunstancias actuales de la Hacienda, que el Sr. Lascoiti indica con una medida digna de encomio, el desestanco de la sal ofrece grandes dificultades...

Ha llegado a Roma el príncipe de La Tour d'Auvergne, embajador de Francia. El Papa visitó al rey de Baviera. La nueva tarifa de aduanas ha sido ya publicada y puesta en vigor...

se hace una considerable rebaja en 78 artículos de comercio. Correspondencias de Nueva-York traídas por el *North American*, anuncian oficialmente que á la fecha del 17 el general Lee no había pasado el Potomac.

Las últimas noticias de América inspiran al *Morning-Post* un artículo, en el cual sostiene el periódico ministerial de Londres que una derrota formal experimentada por el gobierno federal, no dejaría á las potencias neutras otra alternativa que el reconocimiento de la confederación del Sur.

Los despachos telegráficos recibidos en la corte en todo el día de ayer y hasta las primeras horas de la tarde de hoy, comunican noticias interesantes de Santo Domingo, recibidas por el paquete llegado á Southampton. Creemos que debe haber alguna exageración en cuanto al número de heridos y muertos que hemos tenido en Santiago de los Caballeros...

El telegrama recibido por el gobierno dice así: *Southampton* 29 de Octubre (á las nueve y cuarenta y cinco minutos de la mañana).—El cónsul de España al Excmo. señor ministro de la Guerra: El general Santana batió completamente á los rebeldes en Arroyo Bermejo y Rio Jaura. Detalles, por el correo.

El siguiente despacho, aunque desprovisto de carácter oficial, contiene detalles que merecen fijar la atención: *Paris* 29.—Por la vía de Southampton se sabe que han desembarcado en Santo Domingo 11,000 soldados de Cuba y Puerto-Rico.

El gobierno no descansa, á pesar de haber recibido noticias tranquilizadoras. En los ministerios de la Guerra, Marina y Ultramar se nota una actividad extraordinaria.

Se entretienen los periódicos en hacer cálculos acerca del número de senadores que el gobierno piensa nombrar. Nuestras noticias están conformes con las de *La Correspondencia*, en que serán cuatro cubiertas las vacantes que ha producido la muerte en el alto cuerpo colegialador.

Las *Novedades*, no sabemos con qué objeto, supone que el gobierno ha dado orden á los periódicos ministeriales para que se ocupen constantemente del partido progresista, para que discutan programas y procuren otras manifestaciones, creyendo que por este medio puede producir polémicas y divisiones.

Nada hay más inexacto que la suposición del apreciable colega progresista; y por nuestra parte habrá observado que nada hicimos para justificarla, puesto que nos limitamos á copiar, bien de *La Correspondencia*, ó bien de *La Iberia*, las noticias referentes á acuerdos adoptados en las reuniones últimamente celebradas, y todo esto sin comentario de ningún género.

Si siguiendo hoy nuestra costumbre, empezásemos por copiar de *La Correspondencia* algunas noticias interesantes acerca de lo que se prepara por los hombres más importantes del partido progresista.

En el seno del partido progresista se está elaborando en estos momentos una transformación de gravedad y de trascendencia suma. Parece indudable que existe una verdadera coalición entre la parte más avanzada de dicho partido y los demócratas.

En las anteriores líneas, lo mismo que en los párrafos que otras veces ha publicado, muestra *La Correspondencia* una seguridad y una convicción sorprendentes. Nosotros desearíamos, ¿por qué ocultarlo? que el partido progresista deslindara perfectamente su situación y sus aspiraciones...

El partido progresista pide la libertad como la garantía del orden; al revés de los reaccionarios, que piden é invocan el orden para sofocar la libertad.

Ya ve *Las Novedades* que los periódicos ministeriales no se ocupan de llevar la división á su paradero, ni pretenden provocar excoiciones. Si *La Discusion* es periódico ministerial, eso es otra cosa; y decimos esto, porque el apreciable colega demócrático, no muy conforme con el último acuerdo de los progresistas, que nosotros hemos aplaudido, lo combate enérgicamente...

En esta creencia, nos proponemos examinar y combatir, como merece, el acuerdo del comité progresista, cuando nos sea conocida la carta-circular que se anuncia, destinada á revelar los reconditos misterios, todo é absurdo, todo é imposible en que *Las Novedades*, ni *La Epoca*, ni *La Iberia*, ni *El Eco del País*, ni *La Discusion*, ni *El Diario Español* quieren creer.

Estamos conformes con las palabras de nuestro colega *La España*. Los periódicos opositoristas habían encontrado pretexto en la supuesta negativa del rey de los belgas á aceptar el arbitraje en la cuestión de zona marítima de Cuba...

El Sr. Lascoiti opina de distinta manera, y aun cuando en el día el terremoto de Manila y los dolorosos acontecimientos de Santo Domingo han venido, no solo á anular los recursos con que contaba el Tesoro, utilizando los sobrantes de Ultramar, sino á imponer los nuevos y cuantiosos sacrificios, complicando la situación de la Hacienda y haciendo difíciles las reformas...

El Sr. Lascoiti opina de distinta manera, y aun cuando en el día el terremoto de Manila y los dolorosos acontecimientos de Santo Domingo han venido, no solo á anular los recursos con que contaba el Tesoro, utilizando los sobrantes de Ultramar, sino á imponer los nuevos y cuantiosos sacrificios...

Los periódicos opositoristas habían encontrado pretexto en la supuesta negativa del rey de los belgas á aceptar el arbitraje en la cuestión de zona marítima de Cuba, para dirigir al señor ministro de Estado toda una serie de acusaciones y de cargos que no había más que pedir. Es el caso, por desgracia de las oposiciones, que no ha existido ni podía existir semejanza negativa, por más que *La Epoca* la haya anunciado en cartas de París.

«El *Diario Español* dice que el rey Leopoldo, después de haber admitido en principio el arbitraje para decidir la cuestión pendiente entre España y los Estados-Unidos sobre la zona marítima de Cuba, ha declinado el encargo después de recibir el memorandum del gobierno de España. Esto es completamente falso. Todavía no ha llegado á Bruselas la conformidad de los Estados-Unidos á aceptar al rey Leopoldo por árbitro. El rey Leopoldo, por lo tanto, no ha podido ni aceptar el arbitraje que no se le había conferido aún, por una de las partes interesadas, ni rechazado.»

La actitud que el señor duque de Tetuan, que *El Diario Español* y otros periódicos suponían conforme con la que afectan en la prensa, es explicada por *La Correspondencia* en los siguientes términos: «El *Diario Español*, haciéndose cargo del rumor que dice ha corrido de que el duque de Tetuan se pondrá al lado del ministerio, asegura que este hombre político se colocará resultadamente en la oposición, rechazando toda solidaridad con el gabinete. Tan falso es á nuestro entender que el duque de Tetuan haya pensado en hacerse ministerial, como que pretenda ahora capitanear las huestes de la oposición. Tenemos muy respetables motivos para insistir en que el duque de Tetuan no romperá personalmente las hostilidades contra el ministerio, sino en el caso de que se viese atacado por este.»

No nos sorprende esta declaración, porque nunca creímos que el duque de Tetuan amparase con su nombre una oposición virulenta, dedicada exclusivamente á rebajar las dignas personas que componen el gabinete.

Se entretienen los periódicos en hacer cálculos acerca del número de senadores que el gobierno piensa nombrar. Nuestras noticias están conformes con las de *La Correspondencia*, en que serán cuatro cubiertas las vacantes que ha producido la muerte en el alto cuerpo colegialador.

Las *Novedades*, no sabemos con qué objeto, supone que el gobierno ha dado orden á los periódicos ministeriales para que se ocupen constantemente del partido progresista, para que discutan programas y procuren otras manifestaciones, creyendo que por este medio puede producir polémicas y divisiones.

Nada hay más inexacto que la suposición del apreciable colega progresista; y por nuestra parte habrá observado que nada hicimos para justificarla, puesto que nos limitamos á copiar, bien de *La Correspondencia*, ó bien de *La Iberia*, las noticias referentes á acuerdos adoptados en las reuniones últimamente celebradas, y todo esto sin comentario de ningún género.

Si siguiendo hoy nuestra costumbre, empezásemos por copiar de *La Correspondencia* algunas noticias interesantes acerca de lo que se prepara por los hombres más importantes del partido progresista.

En el seno del partido progresista se está elaborando en estos momentos una transformación de gravedad y de trascendencia suma. Parece indudable que existe una verdadera coalición entre la parte más avanzada de dicho partido y los demócratas.

En las anteriores líneas, lo mismo que en los párrafos que otras veces ha publicado, muestra *La Correspondencia* una seguridad y una convicción sorprendentes. Nosotros desearíamos, ¿por qué ocultarlo? que el partido progresista deslindara perfectamente su situación y sus aspiraciones...

El partido progresista pide la libertad como la garantía del orden; al revés de los reaccionarios, que piden é invocan el orden para sofocar la libertad.

Ya ve *Las Novedades* que los periódicos ministeriales no se ocupan de llevar la división á su paradero, ni pretenden provocar excoiciones. Si *La Discusion* es periódico ministerial, eso es otra cosa; y decimos esto, porque el apreciable colega demócrático, no muy conforme con el último acuerdo de los progresistas, que nosotros hemos aplaudido, lo combate enérgicamente...

En esta creencia, nos proponemos examinar y combatir, como merece, el acuerdo del comité progresista, cuando nos sea conocida la carta-circular que se anuncia, destinada á revelar los reconditos misterios, todo é absurdo, todo é imposible en que *Las Novedades*, ni *La Epoca*, ni *La Iberia*, ni *El Eco del País*, ni *La Discusion*, ni *El Diario Español* quieren creer.

Estamos conformes con las palabras de nuestro colega *La España*. Los periódicos opositoristas habían encontrado pretexto en la supuesta negativa del rey de los belgas á aceptar el arbitraje en la cuestión de zona marítima de Cuba...

El Sr. Lascoiti opina de distinta manera, y aun cuando en el día el terremoto de Manila y los dolorosos acontecimientos de Santo Domingo han venido, no solo á anular los recursos con que contaba el Tesoro, utilizando los sobrantes de Ultramar, sino á imponer los nuevos y cuantiosos sacrificios...

El Sr. Lascoiti opina de distinta manera, y aun cuando en el día el terremoto de Manila y los dolorosos acontecimientos de Santo Domingo han venido, no solo á anular los recursos con que contaba el Tesoro, utilizando los sobrantes de Ultramar, sino á imponer los nuevos y cuantiosos sacrificios...

El Sr. Lascoiti opina de distinta manera, y aun cuando en el día el terremoto de Manila y los dolorosos acontecimientos de Santo Domingo han venido, no solo á anular los recursos con que contaba el Tesoro, utilizando los sobrantes de Ultramar, sino á imponer los nuevos y cuantiosos sacrificios...

El Sr. Lascoiti opina de distinta manera, y aun cuando en el día el terremoto de Manila y los dolorosos acontecimientos de Santo Domingo han venido, no solo á anular los recursos con que contaba el Tesoro, utilizando los sobrantes de Ultramar, sino á imponer los nuevos y cuantiosos sacrificios...

móviles que han decidido el ánimo de algunos miembros más ó menos notables de esta comunión política. *Las Novedades* convalida con nosotros el hecho de que la resolución de provocar excoiciones no ha nacido de los periódicos ministeriales. Somos meros cronistas, y guardamos por ahora una acuriosidad expectante, que es la que conviene, tanto en lo que á la ciencia cierta lo que el partido progresista resuelve.

Los diarios de Manila nos dan cuenta del horrible terremoto que dejó sentirse en los días 27 y 28 de Agosto en aquella capital y sus inmediaciones. Año de calamidades podemos llamar, con razón, al de 1863. Principió en aquellos remotos países con dos incendios, los de Yaal y San Nicolás, siguió el vaguido de Marzo, de triste recuerdo para el caboate, vino después el terremoto, y ahora acaban de salir de un durísimo temporal que ha ocasionado también quebranto de intereses, y ha sembrado la desolación en los arrabales y paseos de Manila.

El paseo de Bagumbayan ha sido destruido por la inundación; el de Santa Lucía, que principia frente las baterías del Pastel, se halla cubierto de enormes piedras que el oleaje ha subido hasta allí; los árboles han sido arrancados de raíz; ha ido al suelo los grandes camarineros de San Nicolás; que se había levantado en Biondo para iglesia provisional, é infinito número de casas de tabla, caña y nipa, y las techumbres de algunas cubiertas; también se ha llevado el huracán el puente grande de Parañaque en el camino de Cavite, corriendo bastante peligro el grande de piedra de Manila.

La inundación ha sido alarmante en algunos sitios. El tránsito fué imposible durante muchas horas en los sitios isla del Romero, San Miguel, Sampaloc, Trozo y Sibacan. Los buques surtos en bahía sufrieron mucho. El bergantin *Castigano* encalló al Sur del muelle, y el *Neptuno* que se hallaba próximo á la playa.

Las oficinas públicas estuvieron cerradas. Este vaguido ha venido á recrudecer los males causados por el terremoto. ¿Qué noche para la gente de mar! En toda ella no se oía, á inmediación del río, más que la gritería que acompaña á las penosas faenas de abordo en tiempos huracanados.

Sentimos las desagracias que afligen de algún tiempo á esta parte á los pueblos del archipiélago filipino. La tercera sesión que celebró el Congreso de jurisperitos no ha podido estar más animada. A la una de la tarde de ayer, el Sr. Pacheco ocupó la presidencia. El tema objeto de la discusión fué el siguiente:

«¿Qué sistema de procedimiento criminal es el que consulta mejor los derechos del acusado y los concilia con los deberes de la justicia?» Usó primero de la palabra el Sr. Balbuena, que se ocupó de la conveniencia del jurado, pero sujeto á las necesidades de ocasión y de tiempo. Dijo que las leyes todas, ménos las adjetivas ó de procedimientos, deben guardar relación con la fisonomía política de los pueblos; hizo luego una excursión á la ciencia de la legislación comparada, notando que en la antigüedad existía ya el jurado como se encuentra en los siglos medios; añadió que en los modernos tiene distinta consideración, supuesto que la libertad más amplia y más extensa necesitaba de mayores garantías, y concluyó pidiendo el establecimiento de aquella clase de juicio, pero estableciéndole con grande prudencia.

El Sr. Valls, abogado de Barcelona, examinó la legislación pasada y la actual en materia de procedimientos, condenando el sumario secreto por su lentitud, y el planario por la precipitación, pero manifestando que tampoco aceptaba el jurado, porque el estado de nuestras costumbres no permite semejante institución, y que, por lo tanto, debe esperarse solo á que se mejore el estado de las costumbres y reglas judiciales.

Seguía en el uso de la palabra el Sr. Romero Girón que abogó por el establecimiento del jurado, como el Sr. Unquera, fundando toda la encoñadura de sus fuertes argumentos en la idea del derecho, y deduciendo que si á la personalidad humana se da la intervención al confeccionar las leyes, y esto se reconoce como un principio, no se alcanza la razón de que se niegue lo ménos, que es la aplicación de la ley, el acto de administrar la justicia, á quien se ha otorgado lo más; que es hacer las leyes y determinar la justicia, separándola de lo que no lo es: Si á la sociedad en conjunto, decía el Sr. Girón, le concedéis inteligencia y sentimiento, ¿por qué le negáis la facultad de obrar?

Viniendo luego á más práctico terreno, dijo que la regla 45 ha matado la libertad de los ciudadanos, toda vez que allí se consigna que el criterio moral, de suyo variable é inseguro, puede formar la base de la penalidad.

El Sr. Adams, que usó después de la palabra, se decidió por lo actual, suponiendo que desde Adán camina el género humano tras de la perfección que no ha de alcanzarse; conviniendo, sin embargo, en que las llamadas leyes sustantivas ó de procedimientos son defectuosas, y protestando por de contado de su amor al principio de autoridad, que dijo venia de Dios, y que para desarrollarle había necesidad de tribunales compuestos de personas entendidas y doctas, de cuyas calidades no estaba ni podía estar dotada la generalidad de un pueblo.

El Sr. Ortiz de Urbina, decano de la facultad de derecho de la Universidad de Zaragoza, dijo que el jurado no se conocía más que de oídas, y que si alguna vez se había ensayado en nuestra nación, sus sentencias no pudieron ser acertadas. Entrando luego en el examen comparativo del jurado y de los actuales tribunales, encontraba en estos las mismas condiciones de publicidad y abiertos que en aquella institución, que no cuenta con las responsabilidades que á los jueces liga, ni reúne las garantías que á estos prestan su carrera y larga práctica.

El joven catedrático de la Universidad de Salamanca, Sr. Lopez Sanchez, no defendía el jurado en absoluto, no quería que le compusiesen solo de los hombres que contribuyen con cierta cantidad al sostenimiento del Estado, sino que abogaba por un jurado científico compuesto por los tribunales colegiados de primera instancia. El Sr. Chocomeli, jurisperito valenciano, abogó porque se extendiera el procedimiento que se usa en la militar para la administración de justicia, y el Sr. D. E. de un distrito, donde los con que sus procedimientos. Una oportuna referencia al dominio de



unos meses políticos... osotros en ha... ra. Sonos... ra una ac... a el partido...

En toda ella... En algunos... ron mucho... r los males...

En toda ella... En algunos... ron mucho... r los males...

En toda ella... En algunos... ron mucho... r los males...

En toda ella... En algunos... ron mucho... r los males...

En toda ella... En algunos... ron mucho... r los males...

por cuyo sistema se reconocen los jueces de... y los jueces de decisión.

En la mayoría de la mesa he excluido de la votación a los electores que tienen sus bienes intervenidos por concurso de acredores...

Respecto a los penados y no habilitados. La mayoría de la mesa reconoce que los electores que han sufrido penas aflictivas y no están rehabilitados...

En San Isidro (Nueva-Eliza) llegó el agua del río hasta la casa real; pero espantosa la inundación en ambas orillas de aquel, pero sin otras desgracias más que la pérdida de algunas sementeras...

En Batangas, ó por lo menos en el pueblo de Taal, no se sintió como aquí, pero sí se conoció que andaba próximo un tifón ó temporal fuerte.

En la bolsa de hoy quedaba el consolidado á 54-10, publicado; á plazo, 54-05 fin oor vol. El diferido á 49-80, publicado; á plazo, 49-75 fin oor, vol.; 50-10 y 05 fin próx. vol.

tribunales de justicia, se una certificación literal de ellos al acta que ha de obrar en esta secretaría de ayuntamiento, y los originales se remitan con atento oficio al Sr. Presidente del Congreso de diputados.

Comparen nuestros lectores el contenido de la protesta que insertó El Diario Español, con las refutaciones de la mesa de escrutinio, y deduzcan las consecuencias lógicas. Ni una palabra más por nuestra parte, salvo si las imprudencias continuaren.

Ya en la tarde del 26 de Agosto llamó la atención á los habitantes de la capital el descenso del barómetro, que indicaba claramente la proximidad de un tiempo duro.

Amancebado el 27 con un celaje imponente: corrían nubes grises y poco compactas en diferentes direcciones, y á eso de las ocho desahogó un fuertísimo aguacero que despus, y hasta las dos de la tarde, se fué cambiando en chubascos frecuentes y de tal fuerza, que el agua ha calado las techumbres y corredores de todas las casas.

Respecto á los penados y no habilitados. La mayoría de la mesa reconoce que los electores que han sufrido penas aflictivas y no están rehabilitados...

En Batangas, ó por lo menos en el pueblo de Taal, no se sintió como aquí, pero sí se conoció que andaba próximo un tifón ó temporal fuerte.

En la bolsa de hoy quedaba el consolidado á 54-10, publicado; á plazo, 54-05 fin oor vol. El diferido á 49-80, publicado; á plazo, 49-75 fin oor, vol.; 50-10 y 05 fin próx. vol.

## CRÓNICA GENERAL.

Somos los primeros en alabar el buen comportamiento de los dependientes de la autoridad y en aplaudir el exacto cumplimiento de sus deberes, y por lo mismo debemos mostrarles justos censores cuando el caso lo requiere.

Ayer á las dos de la tarde, en la esquina de la calle de Atocha á la de la Concepcion Gerónima, un hombre del pueblo; no sabemos si inadvertidamente ó pensadamente, pisó el traje de una señora, destruyéndosele completamente. La señora fué tan prudente, que recogió su vestido, y sin hacer la más ligera señal de desagrado, continuó su camino.

Amancebado el 27 con un celaje imponente: corrían nubes grises y poco compactas en diferentes direcciones, y á eso de las ocho desahogó un fuertísimo aguacero que despus, y hasta las dos de la tarde, se fué cambiando en chubascos frecuentes y de tal fuerza, que el agua ha calado las techumbres y corredores de todas las casas.

Respecto á los penados y no habilitados. La mayoría de la mesa reconoce que los electores que han sufrido penas aflictivas y no están rehabilitados...

En Batangas, ó por lo menos en el pueblo de Taal, no se sintió como aquí, pero sí se conoció que andaba próximo un tifón ó temporal fuerte.

En la bolsa de hoy quedaba el consolidado á 54-10, publicado; á plazo, 54-05 fin oor vol. El diferido á 49-80, publicado; á plazo, 49-75 fin oor, vol.; 50-10 y 05 fin próx. vol.

Prescindamos por hoy de lo inexacto y extraño de los trajes de los cochos, lo desigual é incompleto de la compañía, por cuya causa apenas se satisficieron más óperas que las cantadas por Mario, y ocupémosnos solamente de la conducta de la empresa para con el público.

Si tuviéramos ojeriza al Sr. Bagier, le llevaríamos de palco en palco, cuando auden al teatro los abonados al tercer turno, y no le envidiaríamos por los lugares que recibiera.

En cuanto al aludrado, es asunto que ya podíamos dejarlo como cosa de todo punto abandonada.

En cuanto al aludrado, es asunto que ya podíamos dejarlo como cosa de todo punto abandonada.

En cuanto al aludrado, es asunto que ya podíamos dejarlo como cosa de todo punto abandonada.

En cuanto al aludrado, es asunto que ya podíamos dejarlo como cosa de todo punto abandonada.

En cuanto al aludrado, es asunto que ya podíamos dejarlo como cosa de todo punto abandonada.

Editor responsable: D. MANUEL MARTINEZ.  
Madrid: 1863.—Imp. de M. Tello, Preciados, 80.



# GUIA DE LOS COMPRADORES EN PARIS.

GRAN FABRICA DE JOYERIA, BISUTERIA Y OBJETOS DE ARTE.  
L. ROUVENAT.—Casa creada en 1812.—PARIS 62, rue d'Hauteville.

1855 Medalla de oro 1855 Medalla de honor

EN LAS EXPOSICIONES 1844-1849.

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1855.

Compra y venta de diamantes, y demás piedras preciosas; fúmenos sortidos de joyería y bisutería desde lo más sencillo hasta la mayor riqueza, como sortijas, botones, cruces, alfileres, pulseras, collares, diademas, peinetas, adornos, placas, espadás, etc. Todos los objetos de esta casa, que existe hace 51 años, llevan el precio con números conocidos é invariables.

Medalla en la Exposición de Londres.

## PIANOS Y ARMONIOS

Pianos mecánicos antifonales.

El Sr. Debain, plaza Lafayette, 24 y 26, en París, caballero de la Legión de Honor, proveedor de S. M. el Emperador y de S. M. la Reina de Inglaterra. Diez y seis medallas de honor de plata y de oro. El piano mecánico ejecuta los más difíciles trozos de música. Estos instrumentos se encuentran en todos los salones del gran mundo.

## HALLEY.

PROVEEDOR PRIVILEGIADO DE S. M. EL EMPERADOR.

Galería de Valois, Palacio Real, en París, 148.

Fábrica especial de cruces de órdenes francesas y españolas. Único fabricante con almacén en el Palacio Real, por mayor y menor.

Placas y cruces de brillantes, taller en la misma casa.

### OPTICA.

Pasaje Jouffroy, 49, París.

ASA DEL INGENIERO CHEVALLIER, óptico

El ingeniero Ducrey-Chevallier, es único sucesor del establecimiento fundado por su familia en el año 1780, Torre del Reloj del Palacio, ahora plaza del Puente Nuevo, 13, en París, enfrente de la estatua de Enrique IV.—Instrumentos de óptica, de física, de matemáticas, de marina y de mineralogía.

### TAHAN,

ebalista del Emperador.—Paris, calle de la Paix, esquina al boulevard des Capucines.—Estuches de viaje, portafolios; cofre para joyas; pupitres; tintoreros; carteras secantes; muebles para señoras; mesas; escritorios; pilas para agua bendita; reclinadores; estantes; jarreras; copas y objetos de bronce; porcelanas onitadas. Los productos de esta casa que reúnen casi todos los ramos de la industria parisien han obtenido las medallas de primera clase de las exposiciones universales y justifican su reputación de obra de arte y de gusto.

### PAÑUELOS DE MANO.

L. CHAPRON.—A LA SUBLIME PUERTA, 14, RUE DE LA PAIX, PARIS.

proveedor privilegiado de S. M. el Emperador y la Emperatriz, de S. M. la Reina de Inglaterra, el Rey y la Reina de Baviera, de S. A. I. la princesa Matilde y de S. A. R. el duque Maximiliano y la princesa Luisa de Baviera.

Pañuelos de batista, lisos bordados, desde nueve sueldos á 2000 francos. Se hacen cifras, coronas y blasones. Sus artículos han sido admitidos en la Exposición de París.

### CALZADO DE CABALLEROS.

PROUT, SUCESOR DE KLAMMER.

zapatero, 21, boulevard des Capucines, proveedor privilegiado de la corte de España. H. mereció una medalla en la última exposición de Londres de 1862 Calzado elegante y sólido, admitido en la Exposición universal de París.

### ALEXANDRINE,

RUE D'ANTIN, 14, EN PARIS.

Los más preciosos sombreros de señoras, adornos de baile y de calle, objetos de corte, etc., etc. salen de esta casa tan conocida entre el mundo elegante de París, que hasta su nombre, como el mejor reconocimiento que de ella puede hacerse.

### FONDA.

14, PASAJE JOUFFROY.—FONDA EN PARIS. 14, EL PRIMER RESTAURANTE EN SU GENERO.

Comida, 4 francos.—Almuerzo, 2 francos

Es una de las mejores cocinas de la capital.—Vinos de confianza.

### CASA FAUVET,

PARIS, NUMERO 4, RUE MENARS.

Trajes de visita, de baile, de corte, canastillas de boda, trousseaus. Expedición de todos los artículos concernientes á la toilette de señoras.

Este establecimiento que es uno de los más importantes de los que existen de diez años á esta parte, ensancha cada día mas sus relaciones, efecto del buen gusto, acertada ejecución y honradez que presiden á su dirección.

### CALZADO DE SENORA,

RUE DE LA PAIX.—PARIS.

En Londres, en casa de A. Thierry, 27, Regent Street. En Nueva-York, en casa de los señores Bill y Colby, 571, Broadway. En Boston, en casa de varios negociantes. VIAU, LESTRE, zapatero privilegiado de S. M. el Emperatriz de los franceses. Recomendase por la superioridad de los artículos, cuya elegancia es inimitable.

### POMADA MALAINOCOME.

El éxito obtenido por esta célebre pomada nada deja que desear, y la justificada enteramente el brillante elogio que de ella hizo Mr. Orfila. No solo tiñe los cabellos del mas hermoso negro en un momento y sin exigir preparación ninguna, sino los fortifica además, los hace crecer é impedir que nunca se pierdan. El único depósito y el de las pomadas para rubio y castaño han escaseado como la pomada de Malainocome, se halla en París, en casa de la señora viuda de CABAILLON, Boulevard Stabotopoul, 22, y en Madrid, Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10. El precio de los otes de esta pomada es 45, 10 y 20 francos, y de los de color rubio y castaño á 10 y 20 frs. (francos)

### PORCELANAS, CRISTALES

CRISTALES DE S. M. EL EMPERADOR

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE INGLATERRA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE BAVIERA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE PORTUGAL

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE SARDENIA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE SUECIA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE NORUEGA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE DINAMARCA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE HOLLANDA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE BELGICA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE BRABANDA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE NEBRUNGA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE SILENCIA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE BOHEMIA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE GALICIA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE LUCANIA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE CALABRIA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE APULIA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE CALABRIA

CRISTALES DE S. M. LA REINA DE APULIA

### ARTICULOS DE MODA,

CINTAS Y GUANTES.

A LA VILLA DE LYON.

Ranson é Ives.—Paris, 6, rue de la Chaussée d'Antin.

proveedores de S. M. el emperatriz y de las cortes extranjeras. Esta casa, inmediata al boulevard de los Italiaios, y cuya reputación es europea, es sin duda alguna la mejor para pasamanería, mercería, etc., etc. La recomendamos á nuestros viajeros para la Exposición de Londres.

### MUEBLES.

Muebles completos, 76, fauborg Saint-Antoine, Paris.—CASA KRIEGER y compañía, sucesores; Cosse Recault y compañía.—Precios fijos. Grandes fábricas y almacenes de muebles y tapicerías.

VENTAS CON GARANTIA.

Medalla en varias exposiciones de París y de Londres.

### TRANSPARENTES

para habitaciones y almacenes, con paisajes, flores, adornos. Se ponen en el acto. Desde 30 francos. Especialidad en la exportación. Transparentes á la italiana, de cuti. Puede verse uno como modelo en la Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10. Benovist y compañía, rue Montorgueil, 27, en París.

### OBJETOS DE GOMA.

AVISO A LOS VIAJEROS.

En el depósito de la manufactura de caucho de los señores Rattier y compañía, 4, rue des Fossés Montmartre (con privilegio de invención), hay una gran colección de artículos muy útiles y casi indispensables en viaje, como colchones, almohadas y colirres de viento; cinturones para natación y para prestar auxilio á los naufragos; cuellos y capas impermeables muy ligeras para cazar y pescar; artículos diversos para la higiene del cuerpo, muy ligeros y de gran utilidad para viajeros, tales como: ajustadores, compresas y vendajes.

Todos los productos llevan la estampilla de dicha casa y se venden con garantía.

### FLORES ARTIFICIALES

CON PRIVILEGIO DE INVENCION.

CASA TILMAN.

E. Condre jóven y compañía sucesores.

proveedor de S. M. el emperatriz de los franceses y la reina de Inglaterra, rue Richelieu, 104 Paris. Coronas para novias, adornos para bailes, flores para sombreros, etc., etc.

### Casa especial de dibujos de

LABORES DE SEÑORAS.

## SAJOU.

Paris, número 52, rue Rambuteau.

La antigua reputación de esta casa está plenamente justificada por la importancia verdaderamente extraordinaria de sus novedades en todo lo que concierne las labores de las señoras, como tapicerías, puntos de media, crochet, bordados, etc. Sus inmensas colecciones de dibujos maravillosos, en los que el arte francés y el gusto parisien están consagrados, le dan la justa preferencia de que goza hace mucho tiempo. Todos los productos de esta casa llevan el nombre de SAJOU.

### PERMUTA.

Un empleado de Herten en la Isla de Cuba, con 1,400 pesos fuertes de sueldo, desea permutar con otro de su cortejo, en la Península, aunque sea de diferente rango, personas á quienes pueda convenirle su situación. Dirigirse en Cádiz á D. Salvador Ferrnandez de Castro, número 31, principal.

### SIROPO DE ELIXIR

Este jarabe goza de una reputación muy elevada para combatir las irritaciones de las vías respiratorias, constipados, catarrillos de voz, gripes, etc. sobre todo en los niños, enfermos de las vías respiratorias, etc. Las propiedades del jarabe son: Se toma una cucharada, ya sea pura ó con leche ó con agua, cuatro ó cinco veces al día. Se toma una cucharada, ya sea pura ó con leche ó con agua, cuatro ó cinco veces al día. Se toma una cucharada, ya sea pura ó con leche ó con agua, cuatro ó cinco veces al día.

### ELIXIR ANTI-REUMATISMAL

SARBAZIN-MICHEL, DE AIX.

Curación segura y pronta de los reumatismos agudos y crónicos, gota lumbago, etc.

### FOTOGRAFIAS

N. García Lara, fotógrafo artístico, tiene el honor de ofrecer al ilustrado publico de Madrid un nuevo gabinete calle de Fencarral, número 20, cuarto de la izquierda.

Las personas que se sienten favorecidas, encontrarán cómodas habitaciones para descansar en su habitación con buen gusto; instalaciones modernas y cuantos requisitos son indispensables para que los retratos obtengan la perfecta ejecución que han alcanzado en el extranjero.

## Pomada del Dr. Alain.

CONTRA LA PITIRIASIS DEL CUTIS DE LA CABEZA.

Entre todas las causas que determinan la caída del pelo, ninguna es mas frecuente y activa que la pitiriasis del cutis del cráneo. Tal es el nombre científico de esta afección cuyo carácter principal es la producción constante de pelucillas y escamas en la superficie de la piel, acompañadas casi siempre de ardores y picazón. El esmero en la limpieza y el uso de los medicamentos son insuficientes para destruir esta afección, por ligera que sea, porque semejantes medios se dirigen á los efectos y no á la causa. La pomada del doctor ALAIN, al contrario, va directamente á la raíz del mal modificando la membrana tegumentosa y restableciéndola en sus primitivas condiciones de salud.

Precio 3 rs.—En casa del Dr. ALAIN, rue Vivienne, 23, Paris.—Precio 3 frs.

En Madrid, venta al por mayor y menor á 14 rs. Exposición Extranjera, calle Mayor, 10.

En provincias: Alicante, Soler.—Avila, Salcedo.—Barcelona, Martí.—Badajoz, Ordoñez.—Burgos, La Llera.—Cádiz, Mateos.—Córdoba, Raya.—Cartagena, Marqués.—Cáceres, Salas.—Gerona, Garriga.—Jaén, Perera.—Lleida, Campaña, Landa.—Palencia, Las Heras.—Sevilla, viuda de Troyano.—Sax, Ulzurrún.—Vitoria, Arellano.—Zaragoza, Clavillar. (A. 1554)

### CIGARRILLOS PULMÓNICOS DE PARIS.

Remedio soberano contra el asma, las tos convulsivas, las anginas de pecho, catarras, opresiones y palpitations nerviosas, la ronquera, dolores de muelas, irritaciones de bronquios y de la garganta.

Preparadas únicamente en la botica inglesa de P. PARIS, 28, place Vendôme, 28, en París.

Por menor, Señores Calderon, Principe, 13, y botica plazuela del Angel, 7.—En provincias los depositarios de la Exposición extranjera.

De la misma casa tit la para marcar la ropa, que no la quemar, ni se borra nunca. (A. 1806)

## PASTA Y JARABE DE BERTHÉ

A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Medicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acójidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias, el Jarabe y la Pasta de Berthé han disipado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitara todo fraude creyendo sobre cada producto de Codéina el nombre de Berthé en la forma siguiente:

Deposito general casa MENIER, en París, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

Depósitos en Madrid, Calderon, Principe, 13, y Escorial, plazuela del Angel, 7, y en provincias, los depositarios de la Exposición Extranjera.

## EL AGUA DE LAS CORDILLERAS DE AMERICA.

Es el único específico que tiene la virtud reconocida de curar al instante los dolores de muelas por violentos que sean y de prevenir y cortar los progresos de las caries, dando además á la boca un perfume delicioso. Frascos 5 y 3 frs en el depósito central de Mr. Neogues, rue de Rivoli, 33, en París. En España 14 y 24 rs., ventas por mayor y menor en la Exposición Extranjera, calle Mayor, número 10, Madrid, y por menor en provincias, en casa de sus depositarios y en los principales perfumistas. Véanse los prospectos.

## PILDORAS DE BLANCARD

DE IODURO DE HIERRO INALTERABLE

EXPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, DE BELGICA, DE HOLLANDA, DE TURQUIA, ETC.

Menciones honoríficas en las Exposiciones universales de NUEVA-YORK, 1853, y de PARIS, 1855.

Resulta de los títulos que preceden, así como de los numerosos documentos científicos consignados en la mayor parte de las obras de medicina, que estas Pildoras ocupan ahora un lugar importante en la terapéutica de casi todos los países. En efecto, cubiertas con una capa resinoso-balnástica, de extrema tenacidad, tienen la ventaja de ser inalterables, sin sabor, de pequeño volumen, y de no fatigar los órganos digestivos. Participando de las propiedades del Iodo y del Hierro, convienen sobre todo en las afecciones cloróticas, anémicas, febriles, crónicas, la leucorrea, la amenorrea, la dismenorrea, etc.; y finalmente, ofrecen al practico una medicación de las mas energicas para modificar las constituciones débiles, débiles de constitución.

Dosis: de 2 á 4 pildoras Por día.

Nota.—El Iodo de hierro impuro é alterado es un medicamento infiel y algunas veces peligroso. No deberá ser considerado como preparado por el inventor sino los frascos de pildoras que presentan un sello específico redondo en la parte inferior del tapón, y la firma colocada por bajo de un rótulo verde.—Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones.

Deposito general en casa de BLANCARD, farmacéutico, calle de Bonaparte, 40, en París.—Encuentranse en las principales Boticas de todos los países. Farmacéutico, calle de Bonaparte, 40.

## RHUMES-PATE PECTORALE DE DÉGENÉTAIS PHARMACIEN

Cuando la tos, constipados y catarras invaden tal familia, es importante indicar los medios adoptados por los médicos prácticos para disminuir, aliviar y curar alguna de estas afecciones. La pata pectoral y legentais reemplaza ventajosamente las tisanas incoloras y bastantes y que uno usa muy en los viajes. Basta con tomar dos ó tres pastillas cada vez que se va á hacer ó esperar. Está preparado con extractos de plantas pectorales. Su sabor es agradable, y no contiene la menor sustancia opaca. Paris, rue Saint Honoré, 243. Por mayor, rue Montmartre, 15.

## CAPSULAS-MOTHS

PARIS Rue Ste-Anne, 29, al premier.

APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

CURA PRONTA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS

TRATAMIENTO FACIL DE SEGUIRSE EN SECRETO Y AUN VIAJANDO.

ATESTACIONES DE LOS SEÑORES: cirujano en jefe del hospital de Midi, miembro de la Academia de Medicina; Cullerier, cirujano en jefe del hospital de Midi, miembro de la Academia de Medicina; Desbarrolles, cirujano en jefe del hospital militar de Val-de-Grâce, encargado del servicio de las enfermedades contagiosas; Segalas, profesor de la Facultad, miembro de la Academia de Medicina, etc., etc., de las cuales resulta que las Capsulas-Moths se han empleado con éxito contra las enfermedades contagiosas, y que los médicos deberían usar y propagar este tratamiento.

Nota. Para precaverse de las imitaciones, que algunas han sido ya cometidas por el infrascripto, se aconseja la marca de fábrica del margen en la etiqueta de la caja, y la firma de MOTHS-LAMOURIN & Co. Nuestras cajas se hallan en casa de los depositarios de la Exposición Extranjera y en las principales Farmacias de España.

Médaille d'honneur décernée le 17 Juillet 1855.

## HERMOSURA-HIGIENE

EXTRACTO DE CAMELIAS.

Para refrescar la tez, blanquear y suavizar la cutis, hace desaparecer las manchas encarnadas, salpullido y los granillos, da una limpieza maravillosa sin dejar señal alguna. Es el único producto que reúne verdaderamente lo útil á lo agradable, habiendo sido considerado como el mas precioso y rico de la perfumeria moderna.

Ventas al por mayor, Mr. Rust, perfumista privilegiado, 31, rue de Anstlerian, París.

Deposito general en Madrid, Exposición Extranjera, calle Mayor, número 10, y en provincias sus depositarios. (A. 1693)

## SERVICIOS MARITIMOS

de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Rebaja de 25 por 100 en los precios de pasaje.

Trasporte de viajeros y mercancías. Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y cada tres días de la noche.

De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana.

De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consiguieros en: En Madrid, Sres. rinda de Nova y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia Sr. D. Emilio Ferrnandez, plaza de las Bercas, núm. 42, 1761.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

LINEA TRASATLANTICA.

PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAN JUAN Y LA HABANA

Salidas de Madrid para Santa Cruz, Puerto-Rico, San Juan y La Habana, todos los días 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trastos completos. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos. Cádiz á la Habana en 20 horas en las escalas, en 17 días, 12 horas; Habana á Cádiz en 15 días, 5 horas; Habana á Vigo en 12 días, 20 horas.

Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuertes 140.—3.ª clase, pesos fuertes 50.

## LINEA DEL MEDITERRANEO.

PARA BARCELONA Y MARSALLA, MIÉRCOLES Á LAS 11 DE LA MAÑANA

Para Málaga y Cádiz, sábados á las mismas horas.

Salidas de Alicante para Barcelona y Marsella, miércoles á las 11 de la mañana.

Para Málaga y Cádiz, sábados á las mismas horas.

Salidas de Alicante para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.

De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, reales vellón 270.—2.ª clase, reales vellón 180.—3.ª clase, reales vellón 140.

## GOTA Y REUMATISMO.

El éxito que hace mas de 30 años obtiene el método del doctor Laville de la Facultad de Medicina de París ha valido á su autor la aprobación de las primeras notabilidades médicas.

Este medicamento consiste en licor y pildoras. La eficacia del primero es tal, que bastan dos ó tres cucharaditas de café para quitar el dolor por violento que sea, y las pildoras avivan que se necesitan en los ataques.

Para probar que estos resultados tan notables no se deben sino á la elección de las sustancias que entran en la composición, debemos consignar que la receta ha sido publicada y aprobada por el jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, el cual ha declarado que es una dicha para el mundo para obtener el objeto que se ha propuesto.

Estas fórmulas ó recetas han recibido, si así puede decirse, una sanción oficial puesto que han sido publicadas en el anuario de 1862 del eminente profesor Bouchardat, cuyos clásicos formularios son considerados con suma justicia como un segundo código para la medicina y farmacia de Europa.

Pueden extimirse tambien las noticias ó informes y los honrosos testimonios que han sido dados en favor de este método de los medicamentos anti-góticos. Paris, por mayor, casa Menier, 37, y en provincias, los depositarios de la Exposición Extranjera, calle Mayor, número 10. Precio, 48 frs. las pildoras é igual precio el licor.

Nota.—Las personas que deseen los folletos se los darán gratis en los depósitos de los medicamentos que se venden en París en carta franca.

## HERMOSURA-HIGIENE

EXTRACTO DE CAMELIAS.

Para refrescar la tez, blanquear y suavizar la cutis, hace desaparecer las manchas encarnadas, salpullido y los granillos, da una limpieza maravillosa sin dejar señal alguna. Es el único producto que reúne verdaderamente lo útil á lo agradable, habiendo sido considerado como el mas precioso y rico de la perfumeria moderna.

Ventas al por mayor, Mr. Rust, perfumista privilegiado, 31, rue de Anstlerian, París.

Deposito general en Madrid, Exposición Extranjera, calle Mayor, número 10, y en provincias sus depositarios. (A. 1693)

## SERVICIOS MARITIMOS

de las mensagerias imperiales.

VIAJE DE MADRID A PARIS EN 65 HORAS.

VAPORES-POSTAS FRANCESES.

Rebaja de 25 por 100 en los precios de pasaje.

Trasporte de viajeros y mercancías. Línea rapidísima, única directa de Valencia á Marsella. Salidas de Madrid para Marsella por Valencia, todos los miércoles á las siete de la mañana y cada tres días de la noche.

De Valencia los jueves á las cinco de la tarde.

Salidas de Madrid para Oran por Valencia, todos los jueves á las siete de la mañana.

De Valencia los viernes á las diez de la mañana.

Consiguieros en: En Madrid, Sres. rinda de Nova y compañía, calle de Alcalá, núm. 16.—En Valencia Sr. D. Emilio Ferrnandez, plaza de las Bercas, núm. 42, 1761.

## VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPANIA

LINEA TRASATLANTICA.

PARA SANTA CRUZ, PUERTO-RICO, SAN JUAN Y LA HABANA

Salidas de Madrid para Santa Cruz, Puerto-Rico, San Juan y La Habana, todos los días 15 y 30 de cada mes.

Vapores grandes y de marcha sobresaliente, con elegantes y espaciosas camaras y trastos completos. Han hecho los siguientes tres viajes, los mas rápidos conocidos. Cádiz á la Habana en 20 horas en las escalas, en 17 días, 12 horas; Habana á Cádiz en 15 días, 5 horas; Habana á Vigo en 12 días, 20 horas.

Cádiz á la Habana, 1.ª clase, pesos fuertes 165.—2.ª clase, pesos fuertes 140.—3.ª clase, pesos fuertes 50.

## LINEA DEL MEDITERRANEO.

PARA BARCELONA Y MARSALLA, MIÉRCOLES Á LAS 11 DE LA MAÑANA

Para Málaga y Cádiz, sábados á las mismas horas.

Salidas de Alicante para Barcelona y Marsella, miércoles á las 11 de la mañana.

Para Málaga y Cádiz, sábados á las mismas horas.

Salidas de Alicante para Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.

De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, reales vellón 270.—2.ª clase, reales vellón 180.—3.ª clase, reales vellón 140.

## GOTA Y REUMATISMO.

El éxito que hace mas de 30 años obtiene el método del doctor Laville de la Facultad de Medicina de París ha valido á su autor la aprobación de las primeras notabilidades médicas.

Este medicamento consiste en licor y pildoras. La eficacia del primero es tal, que bastan dos ó tres cucharaditas de café para quitar el dolor por violento que sea, y las pildoras avivan que se necesitan en los ataques.

Para probar que estos resultados tan notables no se deben sino á la elección de las sustancias que entran en la composición, debemos consignar que la receta ha sido publicada y aprobada por el jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, el cual ha declarado que es una dicha para el mundo para obtener el objeto que se ha propuesto.

Estas fórmulas ó recetas han recibido, si así puede decirse, una sanción oficial puesto que han sido publicadas en el anuario de 1862 del eminente profesor Bouchardat, cuyos clásicos formularios son considerados con suma justicia como un segundo código para la medicina y farmacia de Europa.

Pueden extimirse tambien las noticias ó informes y los honrosos testimonios que han sido dados en favor de este método de los medicamentos anti-góticos. Paris, por mayor, casa Menier, 37, y en provincias, los depositarios de la Exposición Extranjera, calle Mayor, número 10. Precio, 48 frs. las pildoras é igual precio el licor.

Nota.—Las personas que deseen los folletos se los darán gratis en los depósitos de los medicamentos que se venden en París en carta franca.